

# “NUESTRAS HISTORIAS DE VALENTÍA”: HISTORIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES EN LOS CADs FORMALIZADOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN CABANA, AYACUCHO<sup>1</sup>

*Our Stories of Courage”: Stories of Women’s community participation in formalized CADs during the internal armed conflict in Cabana, Ayacucho*

CARMEN MERCEDES DELGADO JARA  
*mercedes.delgadoj@pucp.edu.pe*

## RESUMEN

Esta investigación buscó conocer las formas de participación comunitaria de las mujeres de una comunidad ayacuchana afectada por el conflicto armado interno (CAI) y los factores que motivaron y obstaculizaron su participación. Se entrevistaron a ocho mujeres de la comunidad de Cabana (Ayacucho), quienes conformaron los comités de autodefensa (CAD) entre 1980 a 2000. Sus historias de participación comunitaria evidencian el rol fundamental que desempeñaron en la defensa de su comunidad. Si bien la situación de emergencia del CAI permitió una flexibilidad transitoria en los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, luego no hubo cambios estructurales que impulsasen su participación comunitaria, estando esta limitada por jerarquías de raza y género.

**Palabras clave:** Participación comunitaria, Comités de autodefensa, Conflicto armado interno.

## ABSTRACT

*This research aims to understand the ways of community participation of women from a community in Ayacucho in the self-defense committees (SDC) during the internal armed conflict (IAC). In this qualitative study eight women from the campesino community of Cabana (Ayacucho) were interviewed. As results and conclusions, the stories of community participation of women during the IAC show the fundamental role they played in the defense of their community. Although the IAC allowed for a transitory flexibility in the roles traditionally assigned to women, after this period there were no structural changes to promote community participation of women and it is still restricted within limits of the racial and gendered hierarchies.*

**Key words:** Community participation, Self-defense committee, Internal armed conflict.

---

<sup>1</sup> Este artículo surge a partir de mi tesis de Maestría en Psicología Comunitaria, “Nuestras historias de valentía”. Participación comunitaria de mujeres durante el CAI y el posconflicto en una comunidad campesina ayacuchana (2024). Lima: PUCP.

## INTRODUCCIÓN

Ayacucho constituyó la región más afectada por el conflicto armado interno (CAI), calculándose que casi el 40% de muertos y desaparecidos durante este período pertenecían a esta región (CVR, 2003, tomo I, p.53). La violencia afectó a las mujeres de manera particular; si bien ellas suman poco menos del 20% del total de muertes y desapariciones (CVR, 2003, tomo VIII, p. 48), un gran número de las sobrevivientes al conflicto sufrieron distintas formas de violencia, incluyendo violaciones sexuales, tortura física y maltrato psicológico (Boesten, 2014; Cárdenas et al., 2005; Theidon, 2004). Hay que precisar que de todas las mujeres afectadas por la violación de sus derechos humanos el 51% de ese total eran ayacuchanas (CVR, 2003).

Además de estas formas de violencia directa, sufrieron otras afectaciones. Una de ellas fue la pérdida de familiares y la asunción del rol de jefas de familia, que implicó no solo sortear la violencia directa contra ellas, sino el desafío de quedar a cargo de sus familias en condiciones de guerra (Macher, 2014; Reynaga, 2008). Otra afectación fue el desplazamiento forzado; al perder sus redes de soporte en sus lugares de origen y tener que hacerse cargo de sus familias, huyeron del escenario de violencia migrando a otras ciudades. Finalmente, fueron afectadas también por el empobrecimiento, pues por la acción de los grupos armados, muchas perdieron sus tierras y ganados, con lo que su condición de pobreza se agravó (CVR, 2003, tomo VIII, p. 78).

Concluido el CAI, se estableció la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR). Si bien el mayor número de declarantes fueron mujeres —54% a nivel de país y 64% en Ayacucho (CVR, 2003, tomo VIII, pp. 49-50)—, declararon predominantemente respecto a la violencia experimentada por los varones (Aroni, 2009). Cuando al fin las mujeres hablaban sobre sus propias vivencias, se las posicionaba principalmente como víctimas, al centrarse casi exclusivamente en sus historias de violencia sexual (Theidon, 2007), dejando en segundo plano sus historias de resistencia y liderazgo.

No obstante, las mujeres ayacuchanas ejercieron diversas formas de participación en la resistencia de sus comunidades ante la violencia durante el CAI. Una de ellas fueron los comités de auto-defensa (CAD), aunque la participación femenina en estos ha sido poco explorada.<sup>2</sup> Los CAD eran agrupaciones de comuneros organizados para la defensa de sus comunidades contra los ataques de los grupos subversivos (Eskenazi, Mercado y Muñoz, 2015; Reynaga, 2008). En sus inicios,

---

2 Además del Informe final de la CVR, entre las escasas investigaciones que abordan el rol desempeñado por mujeres de comunidades andinas en los CAD durante el CAI destacan las de Boutron (2014); Eskenazi, Mercado y Muñoz (2015); y Reynaga (2008).

hubo una marcada división del trabajo en los CAD. Los varones se encargaban de hacer rondas o patrullas de defensa mediante el empleo de armas, mientras las mujeres tenían a su cargo la vigilancia diurna y nocturna desde lugares estratégicos. Cuando se acercaba un desconocido a sus comunidades, ellas avisaban a la población con señales previamente convenidas, como el sonido de un látigo o un canto. En algunos casos, las mujeres tenían la labor de llevar comida a las patrullas; en otros, se quedaban en la comunidad para cuidar de las familias y tierras de los miembros de las rondas (CVR, 2003, tomo II, p. 452).

Aunque en un inicio la labor de comando era considerada completamente un rol masculino, debido a la muerte de una importante proporción de los varones integrantes de las rondas, la participación se amplía posteriormente a las mujeres (Reynaga, 2008). La militarización de la vida cotidiana trajo consigo cambios importantes en las rutinas de las mujeres. La incorporación a las rondas implicaba enfrentarse a los grupos subversivos a través del uso de las armas, pero sin descuidar las tareas anteriormente asumidas, como la vigilancia, la cocina para las patrullas, el cuidado de las familias y las tierras de los miembros de los CAD, además de las propias (CVR, 2003, tomo II, pp. 452-453).

En algunos lugares las mujeres alcanzaron puestos de mando en los CAD, habiendo recibido entrenamiento en el manejo de armas por los ronderos o por las Fuerzas Armadas (FF.AA.). Esta militarización reforzó los estereotipos masculinos asociados a la fuerza y la agresividad, pues, a decir de las propias ronderas, las mujeres no solo “trabajaron como hombres” sino que se “hicieron macho” en el esfuerzo físico y en la solución de conflictos cotidianos. Un caso emblemático es el de la señora Tarcila Rojas Llactahuamán de la comunidad de Ticllas, en Huamanga, quien llegó a tener el cargo de comando en su comunidad, como Comanda Tarcila <sup>3</sup>(CVR, 2003, tomo II, p. 453). Otra historia, aunque menos conocida, es la de la Comanda “Irene” <sup>4</sup>de la comunidad de Tambo, en La Mar (Boutron, 2014).

En ese contexto, esta investigación busca analizar la participación comunitaria de las mujeres de Cabana en los CAD durante el CAI. Cabana es una comunidad campesina ubicada en Lucanas, Ayacucho, a donde el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) ingresó en 1984, obligando a los policías a retirarse y forzando a la comunidad a entregar cosechas, animales y

---

3 Tarcila Rojas Llactahuamán asumió el cargo de comanda en mayo de 1993, cuando los militares dieron instrucción a las mujeres de su comunidad en el manejo de armas y les entregaron escopetas para que se incorporen a las patrullas de los CAD, interviniendo en enfrentamientos contra los grupos subversivos.

4 Irene Avendaño Guachaca asumió el mando como comanda “Irene” en 1993, teniendo a su cargo una patrulla de quince mujeres madres, que fueron entrenadas por ronderos de las comunidades vecinas en el manejo de armas de fuego para la defensa de su comunidad ante los grupos subversivos.

víveres. Tras años de ocupación, la acción senderista se radicalizó con el asesinato de comuneros y la comunidad se declara en resistencia, iniciando acciones de defensa, conformando un primer CAD autoorganizado. Tiempo después, hacia 1993, los militares se instalaron en Cabana y junto a los comuneros formalizan el CAD, con el cual logran repeler al PCP-SL. Hay que resaltar que, a diferencia del CAD autoorganizado, conformado por iniciativa de los comuneros y las comuneras, quienes contaban casi exclusivamente con armas artesanales, los CAD formalizados se constituyeron por indicación de representantes de las Fuerzas Armadas, quienes asignaron roles específicos a los comuneros y comuneras, incorporando un uso extensivo de armas de fuego y brindándoles instrucción en su uso. Si bien hubo mujeres que integraron este CAD formalizado y que son identificadas dentro de su comunidad por su importante rol en la defensa de su comunidad, su participación no está documentada.

En esta investigación participaron ocho mujeres, quienes han vivido en Cabana (Ayacucho) al menos desde 1985 hasta el momento en que se llevó a cabo el estudio, y que fueron integrantes de los CAD formalizados durante el periodo de violencia política. Estas mujeres son consideradas como referentes dentro de su comunidad por el importante rol que tuvieron en la defensa de Cabana (Oscoco, M., comunicación personal, 3 de febrero de 2020). Para la recolección de información se emplearon entrevistas semiestructuradas individuales con cada una de las participantes con el fin de recabar sus historias de participación comunitaria en los CAD formalizados. A partir del análisis de la información obtenida, en este artículo se exploran las formas de participación comunitaria de mujeres cabaninas en los CAD formalizados durante el CAI, así como los factores que motivaron su participación en estos. Igualmente, se discute cómo las jerarquías de raza y género plantearon retos para la participación de las mujeres cabaninas en los CAD formalizados.

## **FORMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES EN LOS CAD FORMALIZADOS (1993-1998)**

### **ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN**

Como parte de las actividades de alimentación, las entrevistadas señalan que todas las mujeres de los CAD, independientemente de su estado civil, debían participar para proporcionar tres comidas diarias para los integrantes de las rondas y los miembros del ejército. Relatan que se organizaban por turnos rotativos diariamente, alternando cada uno de los cuatro ayllus —familias extensas que conforman la comunidad desde el Incanato—, para conseguir los insumos, preparar los alimentos y dejar los implementos limpios para el turno siguiente. En sus relatos sobre su participación en estas actividades, ellas destacan su capacidad de organización:

Cocinábamos en cada ayllu para ronderos y militares, dábamos almuerzo, cena y desayuno. De nosotras [era la] responsabilidad de los soldados, porque dábamos de comer. Cada día teníamos que dar. Cocinábamos cada ayllu, hoy día un ayllu, siguiente día otro ayllu. Los que venían de puna, daba carne. Cocinaban y dejaban la olla limpia. En cada ayllu responsable, suponga esa señora cocina; al otro día ya le tocaba a otra para que vaya a cocinar. Y las viejitas también venían a lavar platos, pelar la papa; así participaban (Participante 5).

Esta participante, jefa de su ayllu en aquel entonces, señala que la relación de las mujeres con los militares estaba caracterizada por tensiones, pues los militares exigían pan y alimentos difíciles de conseguir en la zona, y si bien inicialmente intentaron satisfacer esos pedidos, con el tiempo fue insostenible por su elevado costo y poca accesibilidad a los insumos. Expresa que esta situación condujo a un cuestionamiento sobre por qué debían ocuparse de satisfacer tales demandas de los militares. Señala entonces que, en su rol de líderesa, planteó a las mujeres que prepararían para los militares las mismas comidas que la comunidad consumía, propuesta que aprobaron.

### **ACTIVIDADES DE VIGILANCIA**

Las entrevistadas señalan que esta labor implicaba que las mujeres, principalmente solteras, avisaran a la población si identificaban grupos de desconocidos intentando ingresar a la comunidad. Con esa finalidad, de forma rotativa por ayllu, las mujeres vigilantes se ubicaban en lugares estratégicos, generalmente a cierta altura en los cerros que limitan la comunidad, para tener una visión panorámica. Señalan que, una vez allí, permanecían en sus lugares de vigilancia por varias horas; si observaban algún movimiento sospechoso, daban aviso a la comunidad a voces o con sonidos acordados previamente, como el de una campana, corneta o silbido. Sostienen que, de esta forma, las mujeres, niñas y niños podían evacuar sus viviendas, mientras que los varones que no se encontraban de turno podían reforzar las rondas.

En esa época que hacían las rondas, las mujeres subíamos al [cerro] Calvario. Cuando venían [los de Sendero], los hombres acá [en el centro de la comunidad] quedaban y las mujeres subíamos al Calvario. Las ancianas también subían. Yo también he subido. Entonces si Sendero llegaba, los hombres estaban acá mismo en la comunidad y arriba estábamos nosotras para observar, para pasar la voz (Participante 3).

### **ACTIVIDADES DE DEFENSA ARMADA**

La mayoría de entrevistadas manifestaron que, si bien en una primera etapa de la formalización del CAD las mujeres solo se dedicaban a las tareas de alimentación y vigilancia, con el tiempo algunas incursionaron en actividades de patrullaje. Señalan que su incorporación en estas actividades se debió a que muchos comuneros migraron de Cabana, mientras que otros habían fallecido

o enfermado, con lo que disminuyó la población de varones disponibles para realizar rondas. Refieren que, para cumplir con esta labor, los militares y ronderos varones les enseñaron a manejar armas de fuego, preparar explosivos caseros y emplear otras armas artesanales.

Seis entrevistadas afirman que, durante la formalización del CAD de Cabana, este contó con la participación tanto de ronderos como de ronderas. Las participantes manifiestan que los ronderos varones constituyan una primera línea de defensa de la comunidad ante posibles ataques subversivos, siendo ellos mayoritariamente quienes empleaban armas de fuego. Por su parte, las ronderas conformaban una segunda línea de defensa de la comunidad, contando principalmente con armas artesanales, como hondas, macanas o cuchillos, en apoyo a la primera línea conformada por los varones.

Solo varones usaban armas de fuego. Las mujeres con huaracas, hondas, así con una bolsita de piedras salíamos. No tenía[mos] armas. Así ratas [explosivo casero], bombas caseritas, de leche de tarro, [los] oficiales [nos] han enseñado cómo hacer y tenía[mos] un montón de eso para defenderse [...] O sea, a los varones nomás no hemos dejado. Tantas mujeres, tantos hombres (Participante 5).

Las ronderas entrevistadas señalan que su gradual incursión en la labor de patrullaje les implicó una sobrecarga de labores, pues, también continuaban con las tareas de vigilancia y alimentación. Manifiestan que a ello se sumaba su trabajo en el ámbito doméstico, sus jornadas agrícola-ganaderas y sus actividades comunales. Según una de las ronderas, los varones se despreocuparon paulatinamente de su labor de patrullaje, mientras las mujeres asumían mayores responsabilidades en la defensa de la comunidad. Una de ellas relató vívidamente un episodio en que contrastó la responsabilidad de las mujeres con la irresponsabilidad de algunos varones y denunció que las mujeres asumían las consecuencias de la conducta inadecuada de estos. Relata que una mañana, mientras hacía su ronda con una compañera, encontró un par de ronderos varones embriagados, quienes por su estado dejaron descuidadas las armas de fuego que portaban. Ante ello, manifiesta que ambas llevaron las armas a los oficiales, quienes castigaron con ejercicios físicos a todo el ayllu, incluyéndolas a ellas:

Hay veces tomaban los ronderos y dejaban el armamento allí parado. Estaban borrachos. Entonces, como somos mujeres responsables, así nos mandaban [como] ronderas. Una vez así en *qhatu* [mercado], echado en la calle, dos rondero[s] de mi ayllu estaba[n] allí, bien borrachos, no se podían ni parar, durmiendo. El armamento estaba parado. Hemos recogido armamento, hemos llevado al oficial. Le ha castigado a todo el ayllu ese día. Nos ha hecho como cien de ese ejercicio, a todos, a todos ha hecho, a toditos ha castigado ese día (Participante 5).

## **FACTORES QUE MOTIVARON LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS CAD**

### **AMOR POR LA COMUNIDAD**

El principal factor que motivó la participación de las mujeres cabaninas en los CAD es el amor por la comunidad es el principal factor referido por las entrevistadas. Ellas señalan que los eventos que motivaron su participación en la resistencia se asociaban al ataque a la integridad de sus compoblanos, así como a los bienes y al espacio de Cabana, por lo cual se sintieron afectadas como comunidad en su conjunto. Ello revela una fuerte conexión afectiva tanto con los otros integrantes, como con los elementos y espacios comunes de su comunidad, lo que las condujo a dedicar tiempo, esfuerzo, dinero, e incluso a exponer su propia integridad en las distintas actividades de defensa en que participaron (McMillan, 1996; McMillan y Chavis, 1986).

Al respecto, una de las participantes señaló: “[De] Noche [Sendero] entraba y se llevaba vaquitas de las personas más humildes. Las tienditas que había, había saqueos [...] Hasta personas dormían en las chacras, no dormía[n] acá en su casa. Entonces si veo así a mi pueblo, tengo que hacer” (Participante 5).

Es destacable que sean tales vínculos con sus compoblanos y sentimientos de amor por su pueblo los que condujeron a que las cabaninas invirtieran recursos en relación a su comunidad. Así, ellas destinaron valioso tiempo a las actividades de defensa que, de otra forma, pudiera haberse dedicado a su descanso, esparcimiento u otras áreas consideradas valiosas a nivel individual. Sin embargo, llegaron a anteponer los intereses comunales sobre sus propios intereses, al confiar que con ello se lograrían mantener la estructura y el funcionamiento de su comunidad (Theidon, 2003, Mallon, 1994; LeFebvre y Francke, 2013).

### **AMOR POR LA FAMILIA**

Un segundo factor que refieren las mujeres cabaninas entrevistadas como motor de su participación en los CAD es el amor por sus familias. La conformación, aunque breve, del club de madres buscó recaudar recursos para la instalación de tropas militares en su comunidad y así proteger a sus hijos de ser reclutados por el PCP-SL. Resulta destacable también la valerosa decisión de estas mujeres de participar en los CAD, a la par que sus compoblanos varones, motivadas por defender a sus familias de la violencia que afectaba a Cabana. Este motivo se asocia al rol materno de estas mujeres, de modo que el interés en la defensa de su comunidad partiría del objetivo prioritario que socialmente se atribuye que debe tener toda mujer que es madre: la preservación de la vida e integridad de sus hijos (Ruddick, 1980; Elkin, 2002; Jones, 2017).

Sobre el amor por su familia como motivo para participar en los CADs formalizados, una de las participantes precisó: “Ahí entonces yo he dicho: ‘Yo quiero ir porque a mí me han quitado a mis hijos, a la fuerza querían llevar’. ‘Yo quiero ir’, diciendo yo he ido. Mujeres fuimos cinco, cinco mujeres. De ahí hemos pedido soldados” (Participante 2).

### **OPORTUNIDAD DE EMPODERAMIENTO**

Un último factor que motivó la participación de las cabaninas en los CAD es que este constituyó una oportunidad para su empoderamiento. En las historias de participación durante el CAI destaca un sentimiento de orgullo asociado al desarrollo de empoderamiento, entendido como un proceso por el cual estas mujeres han ido adquiriendo control sobre asuntos relevantes para ellas (Rappaport, 1981). Las experiencias de participación comunitaria exitosas en este período, como la recaudación de fondos para la formalización del CAD, fueron relevantes para las mujeres en tanto les permitió reconocer y fortalecer sus capacidades de generar cambios en su entorno social, contribuyendo a mejorar su sentido de autoeficacia.

Además, a partir de esta experiencia de participación pudo darse una conexión con la realidad que dio lugar a la problematización y acción respecto a las asimetrías de poder en que las personas se encontraban (Serrano-García y López-Sánchez, 1990). En el caso de su participación en el CAD formalizado, surgió un proceso de reflexión de las mujeres respecto a las relaciones de género en que esta se dio. Esto condujo, por ejemplo, a la puesta de límites de las cabaninas frente a las demandas de alimentación que los soldados dirigían a ellas. Pese a que este intento de cambio de relaciones de poder genérico fue puntual y no se extendió a otros ámbitos, debe considerarse como un antecedente importante de empoderamiento de estas mujeres cabaninas.

Esa época siento que me ha cambiado. Yo era más antes más miedosa, pero después ya eso te da más valor. También era yo un poco cohibida, yo no hablaba tanto así, pero después yo ya empecé a hablar, hasta formar grupos. Todos los que hemos participado se sienten muy bien, aguerridas, luchadoras (Participante 3).

### **JERARQUÍAS DE RAZA Y GÉNERO COMO OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS CAD**

A partir de la información obtenida, se observa que la jerarquía de “raza” constituyó un importante factor que obstaculiza la participación comunitaria de mujeres en los CAD. De acuerdo a esta jerarquía, las personas vinculadas a lo “blanco” y occidental ocupan los estratos superiores y tienen acceso a educación formal y contextos urbanos, lo que se traduce en poder social, económico y

político, siendo reconocidas como ciudadanas con pleno goce de derechos. Por el contrario, las personas vinculadas a lo “no-blanco” y no-occidental son consideradas inferiores por su color, etnia o lugar de procedencia, aunque también por su lengua, cultura o religión, ubicándose mayoritariamente en condiciones de pobreza y exclusión (Fanón 2009; Grosfoguel, 2011; Quijano, 2000). Dentro de este sistema jerárquico, las personas andinas son inferiorizadas, al considerarse menos occidentalizadas por su menor acceso a educación y contextos urbanos (De la Cadena, 1991).

Estas jerarquías de “raza” se apreciaron en la conformación del CAD formalizado. Los militares que se instalaron hacia 1993 en Cabana, designaron autoridades, asignaron tareas y organizaron el comité sin tomar en cuenta las opiniones de la comunidad: “Ha venido una tropa de soldados. Había una asamblea con todo el pueblo [...] Nos ha elegido. Ahí de dedo nos dijo [el ejército] ‘Usted, usted’ y hemos participado ya de tesorera, ya tal otro de presidente” (Participante 1); “Después formalizó la ronda el militar [nombre]. Él dijo aquí a cada quien para que sea ‘Tú jefe, tú secretario [...]’, y así sucesivamente. Ahí es que se formalizó el comité de ronderos” (Participante 8).

Bajo la idea de proteger a una población que creían desprovista de agencia, los militares impusieron la participación de Cabana en el CAD, militarizando la rutina comunal, sin considerar que oca-sionaban interrupciones en el ciclo agropecuario y en las costumbres andinas, así como problemas para la manutención de las tropas y su propia subsistencia (CVR, 2003, tomo II, p. 272; Theidon, 2004). Además, la distribución de tareas que se asignó a los cabaninos y las cabaninas no respondía a las necesidades de la comunidad, sino a las de los agentes estatales, pues en el primer CAD autoorganizado no se dio esa diferenciación de labores por género, en tanto ronderos y ronderas se proveían de alimentos en sus propios hogares o en colectivo.

Se evidencia que los militares no tomaron en cuenta que la comunidad contaba ya con la experiencia del primer CAD autoorganizado, de modo que podrían haber sondeado las formas de organización existentes, las destrezas adquiridas en distintas tareas, entre otros aspectos, de modo que se pudieran aprovechar de forma eficiente los recursos que ya tenía la comunidad, que así se habría sentido verdaderamente involucrada en el nuevo CAD. Esto se hace patente cuando los militares enseñan tareas que la población cabanina ya conocía, como el hacer explosivos caseros. Subvalorando las capacidades que podía tener, no hubo esfuerzo por parte de los militares para establecer canales de diálogo con la comunidad, sino que establecieron sus propias condiciones (Velarde, 2023).

A las jerarquías de “raza”, se suma la jerarquía de género como principal factor que obstaculizó la participación comunitaria de mujeres en los CAD formalizados. En esta jerarquía de género, los

varones y lo vinculado a lo masculino ocupan los estratos superiores y tienen mayores privilegios sociales, económicos y políticos, mientras que las mujeres y lo catalogado como femenino son consideradas inferiores (Víveros, 2004).

Durante la formalización del CAD, la participación de las cabaninas fue sumamente importante en las labores de alimentación, vigilancia y patrullaje, como se evidenció en el acápite 1. Las entrevistadas refieren que, en un primer momento, la participación de las mujeres en el CAD formalizado estaba asociada a dos tareas: alimentación y vigilancia. Esta división del trabajo por género en el CAD formalizado responde a los roles que se esperan de varones y mujeres según la jerarquía patriarcal que habrían marcado los militares que llegaron a Cabana a inicios de la década de los noventa. En contextos de guerra, el combate es asumido como un rol masculino, en correspondencia con las características que se asume deben tener los varones de fuerza física y agresividad (Korniychuk, 2014). En contraparte, las características de debilidad física y pasividad, que se atribuyen a las mujeres, harían que no se consideren aptas para las acciones militares. Por ello, los roles que se les asigna son predominantemente tareas domésticas o de apoyo, como cocinar para los combatientes, lavar y confeccionarles ropa, realizar funciones de vigilancia, fungir de señuelos para enemigos, producción de armas, entre otras (Mazurana, 2013; Ruhl, 2019).

No obstante, la mayoría de las entrevistadas manifestaron que gradualmente, además de las tareas de alimentación y vigilancia, algunas mujeres fueron incorporándose a las actividades de patrullaje o “rondas”. Pese a esto, seguía habiendo diferenciación en la distribución de tareas de fabricación de armas y en el porte de las mismas, así como en las posiciones de defensa diferenciadas entre varones y mujeres en las rondas, lo que evidencia los estereotipos y roles de orden patriarcal, ya mencionados (Korniychuk, 2014; Ruhl, 2019). Resulta llamativo que no se haya cuestionado esta distribución de armas que beneficiaba a los varones, incluso cuando las mujeres ya se encontraban realizando actividades de defensa directa de la comunidad, además de las tareas anteriormente señaladas de alimentación y vigilancia. Se debe remarcar que estos estereotipos y roles de género patriarcales colocaron a estas mujeres ronderas en una posición en donde su vida e integridad física corrían mayor riesgo en comparación a las de los ronderos varones, al asumir la defensa de su comunidad ante posibles incursiones senderistas sin contar con armas de fuego.

En contextos de conflictos armados, como en este caso, se ha observado que las mujeres llegan a desempeñar papeles activos en las operaciones de combate. Esto ocurre tanto por la necesidad de utilizar todos los recursos humanos disponibles ante la disminución de población masculina, como por la relajación de las estructuras institucionales. En estas condiciones, es frecuente que se pida a las mujeres que acepten afrontar tareas y riesgos similares a los de los varones. Sin embargo, esto

ha sido invisibilizado por la historia oficial sobre el conflicto, en la cual han predominado narrativas correspondientes a comuneros varones, que los posicionan como figuras heroicas (Starn, 1996; CVR, 2003, tomo II, p. 452; Aroni, 2009; Robin, 2014). La prevalencia de ideologías patriarcales que catalogan la guerra y el liderazgo militar como espacios de dominio masculino permitieron que la participación de las mujeres en la defensa de su comunidad no se reconociera como tal, sino que se considerase como un “apoyo” o trabajo de menor categoría que el de los varones (Starn, 1996). Incluso en ciertos casos en los que se reconoce la participación tanto de comuneros como de comuneras, ambos señalan que “El pueblo se puso macho”, masculinizando la autodefensa e invisibilizando el fundamental rol de las mujeres (Starn, 1996; CVR, 2003, tomo II, p.453).

En ese escenario, un episodio en el que la jerarquía de género se intersectó con la de “raza” fue en el castigo físico dado por los militares a las cabaninas integrantes del CAD formalizado. La progresiva asunción de mayores responsabilidades femeninas en el CAD se asoció a una paulatina despreocupación de los varones en su actividad de patrullaje, lo que se vio reflejado cuando de manera descuidada dejaron las armas sin supervisión. En base a la falta de responsabilidad masculina en el cumplimiento de su labor, debió darse una sanción dirigida sólo a los varones, pero los militares castigaron también a las mujeres que reportaron tal falta. En los CAD, solo los hombres empleaban armas de fuego, que representaban el máximo símbolo del poder masculino en el contexto de esta militarización (Starn, 1996). Además, estas armas constituirían, a nivel del imaginario, la representación de la civilización occidental, en contraste con las armas artesanales que se identificarían como no modernas, que eran las únicas permitidas de portar a las mujeres. El señalamiento de la “irresponsabilidad” de los varones por parte de ellas y el portar los símbolos que les conferían poder, así sea brevemente, habría sido visto por los militares como un intento de subversión al orden patriarcal y racial, que requeriría de un castigo para evitar que se “salieran de su lugar”. Así, se enviaba un mensaje a las mujeres andinas sobre cuáles son las formas de participación comunitaria que les eran permitidas y cuáles no (Felices-Luna, 2007).

Esta paulatina incursión en la labor de patrullaje implicó una sobrecarga de las mujeres, pues además de ello debían continuar con las tareas de vigilancia y alimentación de las patrullas. Estas historias dan cuenta de cómo el sistema patriarcal que predomina en las comunidades andinas recarga a las mujeres con una triple jornada. En primer lugar, se espera que las mujeres cumplan jornadas de trabajo reproductivo, que implica labores de cuidado de su familia y del hogar. En segundo lugar, deben cumplir jornadas de trabajo productivo en sus labores agrícolas-ganaderas, prestando servicios o produciendo bienes para generar ingresos. A ello se suma la jornada de trabajo comunitario, que abarcan las actividades que realizan las mujeres destinadas al beneficio

de la comunidad (Huaytán, 2012). Pese a que muchas mujeres en contextos de conflicto armado cumplen con esta triple jornada, trabajando más que los varones, su participación comunitaria no es reconocida (El Jack, 2003). Desde la jerarquía de género, esta jornada de trabajo comunitario femenino es concebida como una ampliación naturalizada del trabajo doméstico, siendo minimizada como un “apoyo” a la participación masculina (San Sebastián, 2006).

En el caso de Cabana, las mujeres que integraron los CAD formalizados se dedicaban a las tareas del hogar y del campo, a la vez que realizaban las labores de alimentación, vigilancia y patrullaje en estos comités. Pese a ello, es frecuente que no se autoidentifiquen como “ronderas” y que minimicen su participación en el CAD; solo dos participantes la mencionaron de forma espontánea. Esto es llamativo, pues, por las conversaciones de familiarización que se tuvo con ellas, previas a la realización de las entrevistas, todas sabían que esta investigación buscaba conocer sus historias de participación comunitaria, incluyendo sus experiencias en los CAD formalizados. Una posibilidad es que, como resultado de procesos de opresión internalizada (Freire, 2007), estas actoras minimicen el valor de sus actos de participación y ejercicio de poder debido a las estructuras sexo-genéricas que consideran la participación femenina como un “apoyo” a la comunidad (San Sebastián, 2006).

La limitada validación interna de la labor de las mujeres cabaninas en los CAD coexiste con un escaso reconocimiento externo de la comunidad. En efecto, cuando se consultó en Cabana por integrantes de los CAD, los nombres señalados eran todos masculinos en principio hasta que se preguntaba directamente por referentes femeninos. Además, en los reconocimientos públicos en primer lugar se homenajea a los ronderos varones, dejando a las ronderas de lado, cuando sin la labor femenina el rol de ellos no hubiera sido posible. Por ejemplo, se observó que en las ceremonias por Fiestas Patrias anteriores al año 2020 primero se hacía el reconocimiento a los ronderos varones y luego a las mujeres, de quienes se dice que “defendieron la comunidad como hombres”. Así, las mujeres son nuevamente invisibilizadas y subordinadas a un poder patriarcal, pues su participación no es efectiva si no es acompañada de una cuota de poder o influencia en la vida comunal. Todo esto contribuye a que las historias dominantes sobre participación en los CADs durante el CAI continúen atribuyéndose mayoritariamente a varones (Aroni, 2009; Degregori, 1991; Mantilla, 2007), mientras que las de mujeres permanecen en un segundo plano, cuando ellas han tenido una participación activa en la resistencia de sus comunidades. En esa línea, es preocupante que su recarga de trabajo no sea problematizada por las mujeres, ni se cuestione por qué los varones no podrían incursionar o apoyarlas en las labores domésticas o de cuidado.

Adicionalmente, es interesante que el grupo de ronderas relaten estas experiencias de triple jornada de trabajo con orgullo, más que con indignación, lo que daría cuenta de la naturalización de

la estructura patriarcal por las propias mujeres. Como parte de su proceso de socialización, ellas habrían interiorizado las normas y los roles de género patriarcales que han llegado a predominar en su comunidad, colocándolas en situaciones de opresión, ante lo cual no se han dado procesos de cuestionamiento sostenidos. Si bien ha habido episodios sobre los cuales las mujeres manifiestan descontento, este no se ha acompañado de acciones con fines a un cambio en la estructura genérica, habiendo contradicciones en el proceso de esta problematización (Távara, 2019). Así, podrían considerar digno de admiración que las mujeres sean fuertes e incursionen en las mismas tareas que los varones, como el manejo de armas, al tiempo que no se cuestione que las tareas domésticas sean responsabilidad exclusiva de las mujeres (Fostner, 2013). Esta recarga de tareas sobre las mujeres repercute finalmente en que haya poco espacio para participar en otros ámbitos, como el comunitario o político, o que cuando lo intenten sea a un elevado costo físico, mental o emocional.

## CONCLUSIONES

### MOVILIDAD TRANSITORIA DE ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES

El CAI habría sido uno de los factores que ha promovido la participación de las mujeres cabaninas a nivel comunitario. La desintegración familiar producida por las muertes y migraciones de los varones a causa del conflicto tuvo como consecuencia que la población que permaneció en las comunidades andinas fuera principalmente femenina, colocando a las mujeres en la posición de jefas de familia (Reynaga, 2008). Así, el CAI habría constituido un periodo de excepción de las normas y los roles de género patriarcales en estas comunidades, durante el cual ellas pudieron incursionar en actividades consideradas varoniles, con el fin de aprovechar todos los recursos humanos disponibles en medio de la situación de emergencia (Rajivan y Senarathne, 2011). En ese sentido, se dio una movilidad transitoria de los roles de género tradicionales, que permitió temporalmente a las mujeres asumir la representación familiar y participación en las distintas instancias comunales; así como el ejercicio de su derecho a la opinión y a la toma de decisiones a nivel colectivo (Ruhl, 2019).

En ese sentido, las entrevistadas reivindicaron la importancia del rol que cumplieron las mujeres durante ese período para la defensa de su comunidad. Las mujeres que se quedaron en sus comunidades durante el conflicto, si bien no todas formaron parte de las patrullas, sí contribuyeron de forma fundamental a la autodefensa (Boutron, 2014; CVR, 2003). En el caso de las cabaninas, esto se evidencia en su involucramiento no solo en actividades de vigilancia y alimentación, sino también de toma de decisiones para la defensa de la comunidad; así como de recaudación de fondos, gestión de recursos y asunción de cargos de liderazgo comunitario. Además, se destaca

su responsabilidad en las distintas tareas asumidas, expresando sentimientos de orgullo al relatar sus historias de participación en este período.

De este modo, aún en medio de las situaciones retadoras del período de guerra que tuvieron que afrontar, las mujeres desarrollaron diversos aprendizajes y capacidades, que luego han podido canalizar para un buen uso en tiempos de paz en otros ámbitos de participación (Rajivan y Senarathne, 2011). Las entrevistadas destacan que su participación comunitaria en el CAI les permitió aprender a realizar diversas gestiones, desarrollar capacidades de organización, hacer escuchar su voz ante autoridades y fortalecer su autoconfianza, lo cual les ha servido en experiencias de participación posterior. Además, a partir de su participación durante el CAI ha emergido desde las propias entrevistadas la imagen de la cabanina como “mujer valiente”, que en medio de la adversidad logró resistir el abuso y demostró resiliencia. Esta imagen busca ser reivindicada a través de su participación en esta investigación, motivada por el deseo de dar a conocer “nuestras historias de valentía”.

### **AUSENCIA DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LAS JERARQUÍAS DE GÉNERO**

Pese a lo anterior, una vez culminado el conflicto, no hubo mayores cambios a nivel de las jerarquías de género en la comunidad. Si bien la participación comunitaria de mujeres durante el CAI representó un paréntesis en el cual ellas incursionaron en labores tradicionalmente consideradas masculinas, este se dio con la venia masculina para aprovechar la fuerza de trabajo femenina en el contexto de guerra (Elkin, 2002). En ese sentido, esta ampliación transitoria de roles habría sido finalmente utilitaria a los varones y al mantenimiento de sus privilegios patriarcales, no extendiéndose más allá del CAI. En efecto, el retorno a la paz supuso el retorno irrestricto a la normatividad patriarcal y sus estándares sobre lo que implicaría ser una “buena mujer”, esto es, la dedicación al cuidado del hogar, de los hijos y del esposo; así como la obediencia y el apoyo a los varones en lo que indiquen (Víveros, 2004). En ese sentido, si bien el CAI movilizó transitoriamente algunas formas de participación comunitaria de mujeres, estas no estuvieron acompañadas de cambios estructurales en la jerarquía de género que hubieran facilitado oportunidades para que la participación comunitaria de las cabaninas fuera sostenida en el tiempo.

Además del mantenimiento de las brechas sociales y políticas que dejaron sin atender sus necesidades concretas postconflicto, a nivel simbólico tampoco hubo un reconocimiento al importante rol que tuvieron estas mujeres en el período de guerra (Rajivan y Senarathne, 2011). Si bien existe una narrativa oficial que pone en escena el heroísmo demostrado por las comunidades campesinas en contra del “terrorismo”, las mujeres son invisibilizadas en ella de modo sistemático. Las

memorias construidas sobre las acciones de los CAD durante el conflicto han vinculado estrechamente el heroísmo con la masculinidad, ocultando la contribución de las mujeres a la defensa de sus comunidades (Boutron, 2014). Incluso en el desfile de Fiestas Patrias, único momento del año en que por unos minutos la comunidad reconoce la participación de las comuneras en el CAD, se presenta su rol como secundario al de los varones. De este modo, se continúa masculinizando la autodefensa e invisibilizando los diversos y fundamentales roles que cumplieron las mujeres (Starn, 1996; CVR, 2003).

Por parte de las participantes, si bien expresan un reclamo por ser reconocidas por su participación en los CAD, este no se acompaña de una búsqueda de subvertir el sistema patriarcal, sino que siguen cumpliendo su normativa. Si bien estas mujeres han llegado a problematizar el sistema de género en momentos en que han sentido una mayor exigencia de este, como durante el CAD formalizado, esta problematización ha sido puntual y no ha llevado a la toma de acciones sostenidas hacia un cambio estructural. Una posibilidad es que la creación de una nueva estructura de género significaría renunciar a ciertos privilegios que la estructura actual representaría para los varones. Esto traería consigo que la búsqueda de cambios en la estructura de género por parte de las mujeres pueda conducir a situaciones de violencia contra ellas por parte de los varones y otros grupos que son beneficiados por el sistema patriarcal (Felices-Luna, 2007). El temor a estas potenciales represalias podría desmotivar a que las mujeres cabaninas busquen subvertir el orden genérico actual. Debe considerarse, además, que los cambios en la relación de dominación de género no son producidos sólo por una concientización a nivel de individualidades, sino que requiere de un cambio en la sociedad (Bourdieu, 2000).

Así, si bien hubo acciones de estas mujeres en busca de algunos cambios en la jerarquía establecida, no se habría alcanzado la concientización y acción de la comunidad en conjunto, o incluso de las mujeres como colectivo, necesarias para un cambio en la estructura de género, habiendo faltado espacios en que las mujeres puedan llevar sus preocupaciones al espacio y debate públicos. Esto se evidencia en que, incluso si las participantes de esta investigación son mujeres reconocidas por su comunidad por el rol que tuvieron en las rondas durante el CAI, los cargos de responsabilidad que han logrado en el periodo posconflicto han sido secundarios a los de los varones, como los de tesoreras de la Asamblea Comunal, siendo su ocupación principal en la actualidad las labores productivas agrícolas y reproductivas domésticas. Por ello, es importante generar espacios con estas mujeres, en donde ellas puedan sentirse seguras para compartir sus experiencias y preocupaciones privadas relativas al género y llevarlas al ámbito público, así como discutir las implicancias de su triple jornada y revalorar su aporte a sus familias y comunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Aroni, R.**

(2009). *Campesinado y violencia política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980-1993*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2140>

**Boesten, J.**

(2014). *Sexual violence during war and peace. Gender, power, and post conflict justice in Peru*. New York: Palgrave & Macmillan.

**Bourdieu, P.**

(2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

**Boutron, C.**

(2014). De las experiencias invisibles: las mujeres en los comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000). *Colombia Internacional*, 80, 234-251.

**Cárdenas, N., Crisóstomo, M., Neyra, E., Portal, D., Ruiz, S. & Velázquez, T.**

(2005). *Noticias, remesas y recados de Mantahuancavelica*. Lima: DEMUS - Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

**Comisión de la Verdad y Reconciliación.**

(2003). *Informe final*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación. En: <http://www.cverdad.org.pe/ifi nal/index.php>

**Degregori, C., Portugal, T., Salazar, G. & Aroni, R.**

(2015). *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

**De la Cadena, M.**

(1991). Las mujeres son más indias. Etnicidad y género en una comunidad de Cusco. *Revista Andina*, 1, 7-47.

**El Jack, A.**

(2003). *Gender and armed conflict*. Brighton: Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Sussex.

**Elkin, M.**

(2002). Las mujeres y la guerra. *Psicología desde el Caribe*, 9, 89-124.

**Eskenazi, J., Mercado, L. & Muñoz, I.**

(2015). Agencia, conflicto y desarrollo humano en Ayacucho: el caso de Sacsamarca post Sendero Luminoso. *Debates en Sociología*, 40, 93-126.

**Fanon, F.**

(2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.

**Felices-Luna, M.**

(2007). The involvement of women in anti-establishment armed groups: deviance in the service of a citizenship enterprise. *Champ penal*, 4.

**Forstner, K.**

(2013). Women's group-based work and rural gender relations in the southern Peruvian Andes. *Bulletin of Latin American Research*, 32(1), 46-60.

**Freire, P.**

(2007). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI Ediciones.

**Grosfoguel, R.**

(2011). Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking and Global Coloniality. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the LusoHispanic World*, 1(1), 1-38.

**Huaytán, E.**

(2012). *Testimonio de mujeres en el Perú (1974-1979). Inicios, cambios, diferencias y límites representacionales*. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. En: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4851>

**Jones, D.**

(2017). "Porque soy Madre": Un análisis del rol de la maternidad en la organización "Multisectorial contra la Violencia Institucional" en Rosario, Santa Fe. Independent Study Project Collection. En: [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/2657](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2657)

**Korniychuk, A.**

(2014). *Changing gender dynamics through armed conflict in Ukraine*. Utrecht: Peace Organization PAX.

**LeFebvre, R. & Francke, V.**

(2013). Culture Matters: Individualism vs. Collectivism in Conflict Decision-Making. *Societies*, 3, 128-146.

**Macher, S.**

(2014). *Mujeres quechua: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. En: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5721>

**Mallon, F.**

(1994). "De ciudadano a 'otro'. Resistencia nacional, formación del estado y visiones campesinas sobre la nación en Junín". *Vista Andina*, 12(1), 7-78.

**Mantilla, J.**

(2007). "Sin la verdad de las mujeres, la historia no estará completa". El reto de incorporar una perspectiva de género en la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. En A. Pérotin. *Historizar el pasado vivo en América Latina* (pp. 1-28). En: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/mantilla.pdf>

**Mazurana, D.**

(2013). Women, Girls, and Non-State Armed Opposition Groups. En C. Cohn (Ed.). *Women and Wars: Contested Histories, Uncertain Futures* (pp.146-168). Cambridge: Cambridge Polity Press.

**McMillan, D.**

(1996). Sense of community. *Journal of Community Psychology*, 24(4), 315-325.

**McMillan, D. & Chavis, M.**

(1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of Community Psychology*, 14(1), 6-23.

**Quijano, A.**

(2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 246-275). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

**Rajivan, A. & Senarathne, R.**

(2011). *Women in armed conflicts: Inclusion and exclusion*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Rappaport, J.**

(1981). In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology*, 9, 1-25.

**Reynaga, G.**

(2008). *Respuestas de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de violencia política*. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. En: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1106>

**Robin, V.**

(2014). ¿Verdugo, héroe o víctima? Memorias de un rondero campesino ayacuchano (Perú). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 43(2), 245-264.

**Ruddick, S.**

(1980). Maternal Thinking. *Feminist Studies*, 6(2), 342-367.

**Ruhl, P.**

(2019). "Insignificant Exceptions": Confronting Sexism in Armed Conflict through Gender-aware Disarmament, Demobilization, and Reintegration. Repositorio Institucional del Claremont McKenna College. En: [https://scholarship.claremont.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3336&context=cmc\\_theses](https://scholarship.claremont.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3336&context=cmc_theses)

**San Sebastián, Á.**

(2006). Las mujeres en los espacios comunitarios. “La matriz comunitaria de sociabilización”, ¿un espacio político en gestación? Las manzaneras de San Cayetano, Campana, Argentina. En C. Verschuur & F. Hainard (Dir.). *Des brèches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre* (pp. 1-22). Génova: Graduate Institute Publications.

**Starn, O.**

(1996). Senderos inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur central. En C. Degregori (Coord.), *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso* (pp. 227-279). Lima: Instituto de Estudios Andinos.

**Távara, M.**

(2019). Engaging and Contesting Hegemonic Discourses Through Feminist Participatory Action Research in Peru: Towards a Feminist Decolonial Praxis. En F. Boonzaier & T. van Niekerk (Eds.), *Decolonial Feminist Community Psychology* (pp. 27-41). Cham: Springer Nature Switzerland.

**Theidon, K.**

(2004). *Entre Prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

**Theidon, K.**

(2007). Gender in transition: Common sense, women, and war. *Journal of Human Rights*, 6(4), 453-478.

**Velarde, J.**

(2023). *Todo bajo control: discriminación, racismo y muerte en la crisis*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/todo-bajo-control-discriminacion-racismo-y-muerte-en-la-crisis/>

**Víveros, M.**

(2004). El concepto de ‘género’ y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. En C. Millán (Ed.). *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo* (pp. 170-201). Bogotá: Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana.

